

ISFD ARIEL FERRARO



ESQUEMA DE EVAL INTEG  COLOQUIO  FINAL  LIBRE 

Espacio curricular:

**“Ética y
Deontología
Docente”**

Ciclo Lectivo: 2026

Profesora: Julia Elena
Agüero

Curso:
4° Año

CAMPO DE FORMACIÓN
GENERAL



PROPOSITOS

- ✗ Generar la construcción de herramientas conceptuales teóricas-pedagógicas que posibiliten la comprensión crítica de la realidad educativa.
- ✗ Favorecer la Integración e identificación de los elementos éticos constitutivo de la deontología docente.
- ✗ Problematicar desde el aporte del acervo teórico las características que asume la relación pedagógica con el actuar deontológico de los docentes.
- ✗ Propiciar la reflexión ética en un contexto de crisis de legitimidad a las instituciones educativas y al quehacer docente.

CONTENIDOS

EJE Nº 1: “Ética y moral”

- ∞ Ética y moral.
- ∞ Acción humana: actos humanos y actos del hombre.
- ∞ La libertad: necesidad y responsabilidad. Una libertad limitada. Lo voluntario y lo involuntario.
- ∞ Argumentación y deliberación: el juicio y los procesos de toma de decisión.
- ∞ El orden moral objetivo: la ley. Lo legal y lo moral.
- ∞ El orden moral subjetivo: las fuentes de la moralidad. La conciencia moral.

EJE Nº 2: “Paradigmas éticos”

- ∞ Las éticas materiales o del fin último.
- ∞ La felicidad, la utilidad y el placer como fines de la acción (eudemonismo, utilitarismo, hedonismo).
- ∞ La ruptura del paradigma finalista: el planteo de Kant.
- ∞ El paradigma relativista.



EJE Nº 3: “Bases de la ética profesional”

- ∞ La ética profesional frente a la ética general.
- ∞ Ética profesional y las profesiones.
- ∞ Identidad y ética profesional. Sobre la mala praxis profesional.

EJE Nº 4: “Deontología aplicada al ejercicio de la profesión docente”

- ∞ La profesión y el enfoque ético: perfeccionamiento propio y servicio social.
- ∞ Cualidades y requisitos morales para el ejercicio de la profesión docente.
- ∞ Ámbitos de aplicación de la ética docente: consigo mismo, con los educandos, sus colegas, la familia, la sociedad. Derechos, deberes y obligaciones.

ACTIVIDADES

- * Los estudiantes deberán desarrollar de manera completa uno de los ejes.
- * Seleccionar un contenido de los ejes restantes para vincular con lo desarrollado.
- * Se podrá hacer uso de un soporte digital o formato papel que permita visualizar la relación y análisis efectuado.
- * Los miembros del tribunal harán las preguntas que considere pertinente de cualquiera de los ejes.

MODALIDAD

- * Oral.
- * Individual.

CRITERIOS DE EVALUACION

- * Manejo claro y preciso del marco teórico.
- * Uso adecuado de la terminología propia de la cátedra.
- * Coherencia y dominio de la temática en el desarrollo de las respuestas.



- * Capacidad de transferencia.
- * Claridad en la información.
- * Expresión oral pertinente.

BIBLIOGRAFIA

- * **CASAS, Gustavo** (2004) *"Ética General"*. Córdoba: EDUCC.
- * **CASTRO, Victor Hugo** (2003) "Seminario Taller: Ética y Profesión Docente" La Rioja. SELaRR
- * **CULLEN, Carlos A.** (2009): "Entrañas Éticas de la Identidad Docente." Bs. As. Edit. La Crujía.
- * **DÍAZ PEDRONCHE, Montse**: Autonomía y Heteronomía Moral. Departamento de Filosofía.
- * **ESCUDERO MUÑOZ, Juan Manuel** (2011): "Dilemas Éticos de la Profesión Docente." Universidad de Murcia.
- * **GONZÁLEZ ARENCIBIA, Mario**: "Guía de aprendizaje de ética Informática." Biblioteca Virtual de Derecho, Economía y Ciencias Sociales.
- * **GUARIGLIA, Osvaldo y VIDIELLA, Graciela** (2011): "Breviario de ética." Buenos Aires: Edhasa.
- * **PODESTÁ, Susana**: *"Para pensar la ética profesional del docente."* Notas y actividades. Córdoba. El autor. 2012.
- * **SANTAELLA, Carla** (2010): "Ética y Deontología." República Bolivariana de Venezuela. Instituto Universitario Politécnico.